

No se eleva propuesta para las restantes plazas. Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 20 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19151 *ORDEN de 21 de junio de 1983 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de doce plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Jesús Miguel Palomero Páramo.
- D. José María Martínez Frías.
- D. Juan Francisco Esteban Lorente.
- D. Jesús Francisco Rivas Carmona.
- D.ª Pilar Pedraza Martínez.
- D. Fernando Pérez Mulet.
- D. Luis Jaime Brihuega Sierra.
- D.ª Juana Hidalgo Ogayar.
- D. Gerardo Pérez Calero.
- D.ª Guadalupe Ramos de Castro.
- D.ª Julia María Barroso Villar.
- D. Florencio Javier García Mogollón.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 21 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19152 *ORDEN de 21 de junio de 1983 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo VI, «Materiales de construcción» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo VI, «Materiales de construcción» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevada propuesta del opositor aprobado por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Viceñte Antonio Galván Llopis, 4,33 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 21 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19153 *ORDEN de 21 de junio de 1983 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XIV, «Proyectos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «grupo XIV, «Proyectos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Felipe González Rodríguez.

No se eleva propuesta para la segunda plaza.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 21 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19154 *ORDEN de 23 de junio de 1983 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría Económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Teoría Económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
Doña Isabel Fradera Carriga	5,45
Don Carlos Escribano Sáez	5,07
Doña María del Carmen Gallástegui Zulaica	5,07
Don José A. Trujillo del Valle	5,00
Don Ignacio Jiménez Reneda	4,87
Don Javier Quesada Ibáñez	4,57
Don Francisco J. Escribá Pérez	4,47
Don Juan Tugores Ques	4,45
Doña María del Carmen Carrera Calero	4,35
Don Luis Toharia Cortés	4,27

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 23 de junio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19155 *ORDEN de 23 de junio de 1983 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacología» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Farmacología» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
D. Santos Barrigón Vázquez	5,00
D.ª Mercedes Salas Sánchez	4,80
D. Rodolfo Pascual González	3,90
D. Enrique Esquerro Gómez	3,30

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19156 *ORDEN de 23 de junio de 1983 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnicas anatómicas» (Facultad de Medicina)*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnicas anatómicas» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente;

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
D.ª María del Carmen Martínez Ciriano	4,72
D. Miguel Guirao Piñero	4,82
D. Juan Carlos Carvajal Cocina	4,12
D. José Luis Labandeira García	4,00
D. Agustín Castañeyra Perdomo	3,25
D. Manuel Lahoz Gimeno	3,00

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director General de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19157 *ORDEN de 27 de junio de 1983, por la que se nombra la Comisión que ha de proponer al Departamento la selección de candidatos procedentes de la novena promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 3.º de la Orden de 26 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se dictan las normas para la selección de los graduados de la novena promoción del Plan Experimental de las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, que han de ingresar en el correspondiente Cuerpo por el sistema de acceso directo,

Este Ministerio ha dispuesto que la Comisión Nacional que, conforme a las citadas normas, ha de proponer al Departamento la selección de candidatos para su ingreso directo en el mencionado Cuerpo, quede integrada de la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. don Narciso Gárate Molinero, Subdirector General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas, en representación del Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Vocales: Don José García Álvarez, Inspector central de Educación Básica.

Don Joaquín Campillo Carrillo, Secretario de la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB.

Don Pio Tur Mayans, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Tarragona.

Don Manuel Bermúdez Couso, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Orense.

Secretario: Doña María Cruz Acedo de Blas, Jefe de la Sección de destinos de Profesorado de EGB.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982.—El Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr.: Director general de Personal y Servicios.

19158 *ORDEN de 28 de junio de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Documentación Médica» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 26 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Documentación Médica» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

D. Rafael Pens Bonet.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19159 *ORDEN de 28 de junio de 1983, por la que se nombra nuevos miembros para los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, cuyo nombramiento fue publicado por Orden de 26 de mayo de 1983.*

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de las abstenciones prevenidas en el artículo 20.º de la Ley de Procedimiento Administrativo y ausencias por enfermedad justificada, que han producido bajas en la constitución de algún Tribunal de los designados por Orden de 26 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Este Ministerio ha resuelto nombrar nuevos miembros para los Tribunales en las provincias que a continuación se relacionan, procediéndose, asimismo, a las rectificaciones de los errores de transcripción padecidos en dicha Orden:

Burgos.

Tribunal único mixto, Presidente titular:

Don Pedro Ureña Encinas, Catedrático de Escuela Universitaria de Profesores de «EGB».

Presidente suplente:

Don Timoteo Riaño Rodríguez, Catedrático de Escuelas Universitarias de Profesores de «EGB».

Madrid

Tribunal 1.º Preescolar, Vocal 1.º, titular: Queda sustituido don Adelino Caballero Caballero, Profesor agregado de Escuela Universitaria de Profesorado de «EGB», por doña María Sahuquillo Díaz, Profesora agregada de Escuela Universitaria de Profesorado de «EGB».

Tribunal 3.º Preescolar, Vocal 1.º, titular: Queda sustituida doña María Sahuquillo Díaz, Profesora agregada de Escuela Uni-